

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los diputados que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 15 de noviembre, Amnistía Internacional emitía un comunicado sobre los hechos que acabaron con la vida de la periodista palestina-estadounidense Shireen Abu Akleh, acaecidos en el mes de mayo de 2022. En el mismo comunicado se emplazada a la comunidad internacional en los siguientes términos: “La muerte de Shireen Abu Akleh no fue un incidente aislado: es una de las 125 personas palestinas que han muerto a manos de autoridades israelíes en Cisjordania en lo que va de año. Estos homicidios, que en su mayoría tienen lugar en el contexto de operaciones e incursiones policiales, forman parte del sistema de apartheid, que se basa en la opresión violenta y en crímenes de derecho internacional. Todo gobierno que se preocupe por la justicia y los derechos humanos debe presionar a las autoridades israelíes para que desmantelen el sistema de apartheid y tomen medidas para que las autoridades israelíes rindan cuentas”.

El relator especial de la Organización de Naciones Unidas sobre una vivienda adecuada, Balakrishnan Rajagopal, ha sido el último experto en derechos humanos que ha reconocido que Israel está cometiendo apartheid contra la población palestina. El pasado mes de octubre de 2022, este relator especial presentó en la Asamblea General de las Naciones Unidas un informe sobre el derecho a una vivienda adecuada en todo el mundo, en el cual se afirma que el sistema de opresión racial y discriminación que ha llevado a la destrucción de hogares palestinos “es a todas luces apartheid”.

El Consejo de Seguridad y otros órganos de Naciones Unidas han emitido toda una serie de resoluciones y decisiones respecto a los asentamientos, la anexión de Jerusalén Este, de los Altos del Golán sirio o la anexión de facto de Cisjordania mediante la confiscación de tierras y sus crecientes actividades de asentamiento. Según las mismas, el fin de la impunidad de Israel solo pasa por una clara voluntad política de la comunidad internacional que implique la rendición de cuentas y el fin de la cultura de la excepcionalidad con respecto a la ocupación ilegal de territorios. Se han pronunciado al respecto la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos o el propio secretario general de la ONU. Sin una intervención decisiva de la comunidad internacional, el estatus quo de la ocupación puede mantenerse indefinidamente con el subsiguiente sufrimiento de la población concernida.

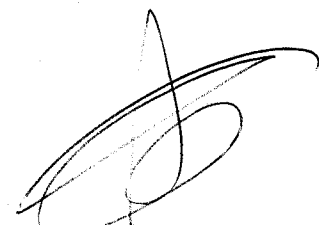
La Asamblea General de la ONU ha acordado el 14 de noviembre de 2022 solicitar a la Corte Internacional de Justicia una opinión consultiva sobre las consecuencias jurídicas de las prácticas de Israel que afectan a los derechos humanos de la población residente en los territorios ocupados. 98 países votaron a favor de la resolución, 52 países se abstuvieron y 17 países votaron en contra. España se ha abstenido en la votación a diferencia de otros Estados de la Unión Europea como Bélgica, Irlanda, Polonia, Portugal o Eslovenia, que votaron a favor

¿Qué razones han llevado al Gobierno de España a abstenerse en la votación de la Asamblea General de la ONU?

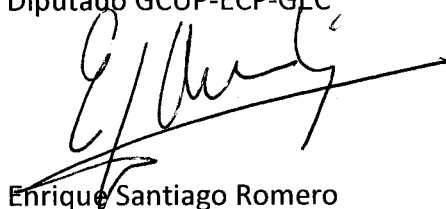
¿Cuál es la opinión de los servicios jurídicos del Ministerio de Asuntos Exteriores sobre las consecuencias jurídicas de las prácticas de Israel que afectan a los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967?

¿Qué medidas piensa emprender el Gobierno español para impulsar el cumplimiento de las resoluciones de la ONU que piden el fin de las violaciones de los derechos humanos cometidas por Israel en los territorios ocupados?

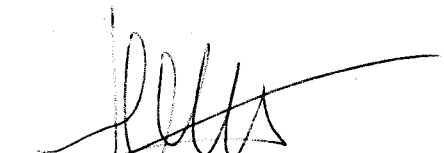
Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 23 de noviembre de 2022



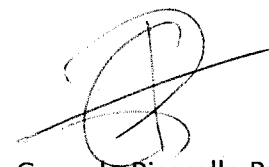
Antón Gómez Reino
Diputado GCUP-ECP-GEC



Enrique Santiago Romero
Diputado GCUP-ECP-GEC



Lucía Muñoz Dalda
Diputada GCUP-ECP-GEC



Gerardo Pisarello Prados
Diputado GCUP-ECP-GEC